

SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA DE LA LUCHA SINDICAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL METAL DURANTE LA TRANSICIÓN EN MURCIA

Carmen González Martínez
Fuensanta Escudero Andújar
Universidad de Murcia

Presentación

En esta investigación se presenta, a modo de introducción a la temática propuesta en el título de la comunicación, una aproximación histórica del devenir de los movimientos sociales y de su principal acción colectiva durante el periodo de la Transición democrática en Murcia¹.

En el primer y central apartado del trabajo se aborda, dentro de ese caracterizado marco general de movimientos sociales, el análisis de dos de los sectores más combativos y reivindicativos del ámbito sindical del periodo estudiado, la Construcción y el Metal, que lideraron las reivindicaciones, protestas y manifestaciones más emblemáticas del conflicto político y socio-laboral que acompañó el paso de la dictadura a la democracia. La imagen de la acción colectiva y de la representación del conflicto en estos sectores emblemáticos durante la Transición en Murcia, se estudia a partir de una metodología que combina la investigación y la interpretación documental con el análisis crítico del pasado, otorgando un papel principal a las fuentes orales construidas a partir de los testimonios y de la recuperación de la memoria de líderes sindicales y luchadores antifranquistas.

Interesa también analizar la respuesta represiva del poder político a la movilización social en el ámbito laboral y sindical en los dos sectores movilizad, Construcción y Metal, objeto de atención de un segundo apartado de esta comunicación, y constatar en qué medida esta represión influyó en la propia dinámica del conflicto laboral y en la construcción de un discurso democrático, el del ámbito sindical, enfrentado a los ‘enclaves autoritarios’ de la dictadura, que no sólo contribuiría al cambio político y social, sino también al desarrollo de una cultura política democrática y a la génesis de una ‘escuela’ de cuadros sindicales y políticos que se revelará parte

¹ Este trabajo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación HUM2007-63387.

protagonista fundamental del proceso de construcción de la democracia en Murcia, tanto en sus respectivas trayectorias individuales como colectivas.

Aproximación histórica a los movimientos sociales durante la transición en Murcia

En el periodo histórico analizado, la Transición democrática (1975-1982), las movilizaciones obreras fueron el movimiento social más significativo y pujante en Murcia, como ocurriera en el conjunto de país² y, siguiendo la tónica nacional, su trayectoria histórica puede dividirse en dos periodos: el primero abarcaría hasta 1975, con una conflictividad en aumento; y el segundo, hasta el inicio de la década de los ochenta, contempla unos años especialmente convulsos, de 1976 a 1979, en los que se generalizaron los actos de protesta. La primera mitad de la década de los setenta se caracterizó por unas movilizaciones moderadas, aunque en este punto no hay acuerdo entre los diferentes organismos: mientras el Gobernador Civil calificaba de moderada³ la conflictividad y para la OSE era incipiente⁴, la policía constataba que se asistía a una “escalada de situaciones conflictivas”⁵. En estos primeros años de los 70, en general la conflictividad quedaba limitada al ámbito de cada empresa, con escasa conexión entre las empresas del sector, de militantes y de diferentes movimientos sociales entre sí. Al frente de las movilizaciones había una importante presencia de católicos –HOAC, JOC, VOJ-, de militantes comunistas, de miembros de USO, y también de algunas organizaciones de extrema izquierda partidarios y/o militantes de las Comisiones Obreras. Eran movimientos poco visibles y de escasa efectividad en cuanto a incidencia política. Lo únicos con capacidad de repercusión pública fueron los planteados en las grandes empresas, que en Murcia eran muy pocas, la excepción la representaba Cartagena, Murcia y Molina del Segura. La represión de estas movilizaciones era sencilla, se solía saldar con el despido de los trabajadores problemáticos, la detención, el envío de las fuerzas de orden público o el cierre patronal. Hubo una fuerte persecución

² Véase Carme MOLINERO y Pere YSÀS: “Movilización social y cambio político. De la crisis del franquismo a la consolidación de la democracia”, Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ (eds.): *Mundos de Ayer. Investigaciones Históricas Contemporáneas del IX Congreso de la AHC*, Murcia, Editum, 2009, págs. 363-386.

³ En Archivo del Ministerio del Interior (en adelante AMI), *Memorias, Gobierno Civil de Murcia*, 1974.

⁴ En Archivo General de la Región de Murcia (en adelante AGRM), Sindicatos, 14007 C, 1971-1975, Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos. Escuela Sindical de Murcia, Diciembre, 1971. Resulta de interés que, en los escasos meses transcurridos entre abril y diciembre del 71, se pase de la afirmación de la escasa e inapreciable presencia de grupos de oposición –presión- a la llamada de atención en diciembre sobre la presencia de grupos sociales antigubernamentales que atraen las simpatías de los trabajadores.

⁵ *Diligencias de iniciación*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Cartagena, 20/12/1973, Archivo Particular, C.C.G.

de organizaciones políticas de izquierda, en especial del PCE, con caídas importantes en Murcia, también de la ORT, siendo detenidos muchos de sus militantes y de otras organizaciones de extrema izquierda. También la presión y detención policial se dirigió contra los líderes y miembros de Comisiones Obreras en la región, objeto de especial atención en las pesquisas policiales, dado el claro protagonismo que atribuían a CCOO en el creciente movimiento reivindicativo.

A mediados del 75 se asiste en el panorama regional murciano a un incremento de la conflictividad socio-laboral, con movimiento ascendente e intenso a partir de 1976⁶ que se mantiene hasta el inicio de la década de los ochenta. Las protestas y luchas sindicales se generalizan, y se incorporan nuevos movimientos sociales protagonizados por estudiantes y clases medias (huelgas de maestros, PNNs, MIR, catedráticos, etc.).

En esos años en los que transcurre lo que en historiografía denominamos ‘Transición a la democracia’⁷, se aprecian dos etapas diferentes marcadas por el punto de inflexión que supone la legalización y reconocimiento en abril de 1977 de las organizaciones sindicales⁸. En la primera se observa unidad de acción sindical en las movilizaciones emprendidas, existen coordinadoras por sectores (estudiantes, metal, maestros, etc.), relación entre sectores en conflicto (estudiantes y construcción), plataformas de solidaridad y cajas de resistencia, y extensión de los conflictos a la ciudadanía, implicando desde a los propios familiares hasta organizaciones sociales y culturales. Se produjo además, por estos años, la presencia arrolladora del movimiento

⁶ Los datos que aporta el gobernador Civil, basados en la Sección Provincial de Investigación de la Comisaría de Murcia en 1976, son: 1.018 conflictos colectivos, 3 asociaciones ilegales desarticuladas, 2 manifestaciones con atentados a la fuerza pública, 43 desórdenes público y 282 delitos de propaganda ilegal. Para Cartagena, los datos que consignan fueron: 1 asociación ilegal desarticulada, 18 conflictos laborales, 11 desórdenes públicos, 63 delitos de propaganda ilegal con incautación de 30.000 ejemplares aprehendidos, en AMI, *Memorias, Gobierno Civil de Murcia*, 1976.

⁷ Las controversias actuales sobre ese pasado, las interpretaciones sobre la Transición tanto en la esfera académica como en la político-mediática, en José Antonio CASTELLANOS LÓPEZ, “De consensos, rupturas y nuevas historias: una visión de la transición desde la España actual”, Damián A. GONZÁLEZ MADRID (coord.), *El franquismo y la transición en España. Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008, págs. 154-178.

⁸ En el reciente encierro (del 16-6-2009 al 14-7-2009) de los trabajadores de ZINCSA (antigua Española de Zinc) en la Catedral de Murcia, uno de los encerrados, haciendo memoria del historial conflictivo de esta empresa, decía que durante la primera parte de la década de los setenta apenas había gente dispuesta a movilizarse porque ‘el miedo’ era muy grande, pero que en la segunda mitad llegó “la hora de los cobardes”, entre los que él se contaba, y fue entonces cuando se hicieron masivas las movilizaciones, seguía habiendo miedo, pero ya no era igual. Para Isidro Sánchez, ‘si hubiera que elegir sólo un vocablo para definir la década siguiente a la posguerra e, incluso, toda la Dictadura, esa sería inevitablemente la de miedo (...) Miedo que prendió en buena parte del pueblo español y que se fue convirtiendo, junto a otros factores, en una prevención y un rechazo hacia la política y hacia el asociacionismo’. Cit. en Isidro SÁNCHEZ, “El miedo, Ley para todos. Asociacionismo y sociabilidad durante la dictadura franquista”, Manuel ORTIZ HERAS, *Memoria e historia del franquismo*, V Encuentro de Investigadores del franquismo, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pág. 121.

vecinal, así como el de Padres, Mujeres, etc. Todos estos movimientos sociales contaban, sobre todo, con la divulgación de los conflictos y de la lucha sindical registrados por la prensa clandestina de las organizaciones, y con el eco en los medios de comunicación escrita, generalmente locales, en los que se produce un boom informativo que incluso afectó al propio diseño de los periódicos de la época, en los que aparecen ahora secciones específicas para la información laboral⁹. En la segunda etapa (finales de los 70 e inicios de los 80), aún se mantiene una profusa conflictividad marcada por la irrupción de siglas, tanto sindicales como políticas. La unidad de acción sindical empezó a hacer aguas, y se encumbró la pugna entre los sindicatos por liderar el panorama laboral. La labor de los sindicalistas se desvaneció, en parte, en el campo de las demandas políticas, mientras que las demandas sociales y sindicales empezaron a derivarse en los organismos competentes, una vez efectuadas las primeras elecciones democráticas y la izquierda política llegó a puestos de poder. El panorama sindical y político se configuró, entonces, alrededor de las grandes organizaciones políticas y sindicales, obligando a las pequeñas a una lucha encarnizada por la supervivencia¹⁰. En cuanto a las movilizaciones de esta segunda mitad de la década de los setenta, destacan como características principales la visibilidad de los conflictos¹¹ -se toma la calle¹², manifestaciones, concentraciones, piquetes-, y el paralelo aumento de la represión -más detenciones, más policías, más cargas. La presión de la calle influiría en la toma de decisiones de las elites políticas durante el proceso de negociación hacia una nueva legalidad que rompiera definitivamente con el ‘franquismo sin Franco’¹³. En esta fase

⁹ La aparición en prensa de un conflicto o movilización social no implicaba que la información de lo que realmente estaba sucediendo llegara a la población, pues ésta era una información muy sesgada, obtenida normalmente de los representantes de la patronal y dominada por la censura, por lo que difícilmente aparecen, entre sus líneas, términos como ‘huelga’, ‘manifestación’, etc. Como contraste, la prensa clandestina informaba puntualmente de estos procesos de lucha sindical. Véase al respecto Fuensanta ESCUDERO ANDÚJAR, “Prensa clandestina y militancia durante el final del franquismo y la transición en Murcia”, Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL y Julio PÉREZ SERRANO (eds.): *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, vol. 2, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2008, págs. 247-260.

¹⁰ La evolución de la izquierda y la extrema izquierda en Murcia a partir de las primeras elecciones democráticas en Fuensanta ESCUDERO ANDÚJAR, *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia. De las cárceles de posguerra a las primeras elecciones*, Murcia, Editum, 2007, en especial el apartado 2.6. *Y la democracia llegó...*, págs. 422-456.

¹¹ Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ, “Viejo y nuevo antifranquismo en Murcia”, Abdón MATEOS y Ángel HERRERÍN (eds.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, Historia del presente, monografía núm. 3, 2006, pág. 75.

¹² El importante papel de ‘la calle’ y de las movilizaciones en la consecución democrática en Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977)*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

¹³ Se puede afirmar que los propios políticos protagonistas de la evolución del régimen conocían una realidad fundamental: el papel que estaba desempeñando la oposición en el desgaste de las estructuras del

de lucha sindical, por parte de las organizaciones sindicales hay mayor preparación y capacidad de resistencia, y cuentan con la presencia de abogados laboristas, así como con la implicación de algunos políticos y el apoyo cada vez más explícito de una parte de la sociedad. Fue un tiempo de fuerte impulso cultural en relación con las distintas movilizaciones que se sucedían por todas partes. También en el campo de la patronal se produjeron cambios, si en la primera mitad de los setenta había inquietud, incertidumbre y expectación ante el cambio político y de régimen¹⁴, después se reubicaron en las nuevas estructuras institucionales y volvieron a recuperar sus posiciones más intransigentes.

En general y durante toda la década de los setenta, gran parte de los conflictos que se plantearon dentro del ámbito laboral estuvieron relacionados con la negociación de los convenios colectivos y, muy especialmente, con la mejora de los salarios, que no alcanzaban para sostener a la familia¹⁵-máxime si se tiene en cuenta la inflación que durante esos años asolaba el país-, lo que obligaba a los trabajadores a luchar por arañar unas pesetas que suavizaran su situación económica y les permitiera llegar a fin de mes¹⁶, o en el mejor de los casos, obtener una subida salarial semejante a la del IPC.

Además los trabajadores sufrieron la implantación de los nuevos métodos de trabajo –destajos, cronometrajes, etc- creando entre ellos un auténtico sentimiento de explotación, germen de muchos de los movimientos de protesta. Uno de estos casos se dio en una pequeña empresa del Metal, Jofesa, cuyos trabajadores decidieron ponerse en huelga el día 20 de diciembre de 1973, día del atentado contra Carrero Blanco¹⁷.

sistema, un sistema con dificultades para reprimir los distintos frentes de la disidencia que se manifestaba en conflictos sociales cada vez más numerosos. En Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ, “La Transición a la democracia en España: similitudes y diferencias con otros contextos nacionales”, Encarna NICOLÁS y Carmen GONZÁLEZ, *Mundos de Ayer*, ob. cit., págs. 421-422.

¹⁴ Julio PÉREZ SERRANO, “Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La transición española a la democracia”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 3, 2004, págs. 93-122.

¹⁵ Circunstancia reconocida y denunciada, en 1973, desde los propios organismos oficiales y que el Sindicato Vertical no dudó en exponer públicamente, así, el presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, Ángel Jiménez Soto, mantenía que un salario mínimo de 180 pesetas (aumento aún no aprobado) era insuficiente para mantener dignamente a una familia, a lo que añadía que los convenios colectivos tampoco resolvían el problema. Archivo Municipal de Murcia (en adelante AMM), periódico *La Verdad*, 22-2-1973, pág. 3.

¹⁶ AMM, *La Verdad*, 12-8-1976, sección de Cartagena, publicó un amplio artículo sobre la carestía de la vida y la batalla de las amas de casa para alimentar a la familia, razón por la que realizaron varias manifestaciones; éstas exponían que el presupuesto, con respecto al del año anterior, sólo les alcanzaba para 15 días, que una familia de 5 o 6 personas necesitaba de 500 a 660 pesetas para alimentación, que era alrededor del 50-60% del sueldo, como ejemplos concretos ponían el del pan -250 gr.- que pasó de costar 5 pesetas a 10, la merluza congelada de de 80 a 100, las patatas llegaron a pasar de 12 a 40 pts.

¹⁷ Conflicto que continuó durante el siguiente año, 1974, al ser despedidos 13 de sus trabajadores, quienes presentaron demanda colectiva en Magistratura-lugar hasta el que fueron en manifestación-, la ganaron,

Pues fue por el sistema de producción, allí trabajábamos a destajo soldando material para la construcción: placas, carretillas, pilares... En fin, todo para el sistema de la construcción, y protestábamos porque el destajo se nos pagaba muy barato y terminábamos el día descuartizados y no habíamos sacado ni un jornal digno. Entonces allí hicimos un paro fuerte y conseguimos ganar la huelga, nos elevaron aproximadamente un 20% (M.C.)

Fue el trabajo militante de hombres y mujeres, y el de las organizaciones sindicales clandestinas en el mundo del trabajo, el que evidenció no sólo la explotación del sistema laboral franquista, sino también su carácter dictatorial, antidemocrático, clasista y carente de garantías. Esas fueron también las conclusiones de la policía de Cartagena, que consideraba que se estaba produciendo “una escalada de situaciones conflictivas laborales (...) provocadas por agitadores, valiéndose de planteamientos técnicos extraídos de los métodos de lucha obrera marxista con fuerte apoyo externo”¹⁸.

Organizaciones políticas y militantes fueron conscientes de la necesidad de incorporarse e implantarse en el mundo laboral¹⁹, de hecho fue frecuente el ingreso en los tajos de estudiantes –que abandonaban los estudios–, trabajadores autónomos y sacerdotes. Este último caso fue el vivido por Juan Serrano (cura obrero en esos momentos, que abandonaría con posterioridad el sacerdocio) quien, movido por sus inquietudes sociales y políticas, decidió entrar a trabajar en el sector de la construcción:

...no nos seducía la idea de ser actores de una “grey” y todas esas cosas, sino que queríamos ser como el pueblo, entonces optamos por ser curas obreros, como eso no era permitido, entonces yo acabé mi carrera y no me ordenaron cura (J. S.)

Estas incorporaciones a la lucha en el mundo laboral se hacían teniendo en cuenta los sectores más sensibles en aquel momento y con más posibilidades de plantear movilizaciones: construcción, metal, grandes industrias... Así lo entendió también la policía: “En el curso de la investigación practicada por los funcionarios afectos a la

pero algunos de ellos, disconformes con la sentencia, volvieron a demandar, ver *Frente Unido. Portavoz de los trabajadores de Murcia*, órgano de prensa clandestino pro-Comisiones, junio, 1974.

¹⁸ *Diligencias de iniciación*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Cartagena, 20-12-1973, Archivo Particular, C.C.G.

¹⁹ Esta fue una de las grandes preocupaciones en el seno de los partidos de izquierda, para los que resultaba más fácil su implantación entre los estudiantes y los profesionales, así lo refleja el PCE en un informe sobre Cartagena, indicando que tienen buena implantación entre los técnicos, pero no entre los trabajadores, en Archivo Histórico del Comité Central del PCE: *Nacionalidades y regiones*, Informe de Carlos, 20/4/1970.

Sección de la última ciudad (Cartagena) se llegó a la conclusión de que había sido la ciudad de Cartagena con su importante complejo industrial y su cercana cuenca Minera, con más de treinta mil trabajadores de todos los ramos, la elegida para ser lanzada a una permanente agitación y que ésta repercutiera en el resto de la provincia”²⁰.

En el planteamiento último de todos ellos se encontraba la búsqueda de un sistema político, económico y social diferente, una sociedad más justa:

Y yo iba con una idea, además de tener que trabajar pues con la idea de hacer la revolución, de cambiar el mundo. Y allí empecé a tener contactos (M.V.)

Objetivo que también dedujo la Brigada de Investigación Social, para quien la única intencionalidad de estos grupos era “... la unión y la lucha contra el Régimen, cuyo fin político es el verdadero y velado objetivo”²¹. En efecto, labor política y sindical iban de la mano en todos aquellos casos en los que los activistas eran a la vez miembros de un partido político y de una organización sindical clandestinos, y muchos de ellos lo eran, por lo que ambas luchas –la política y la sindical- no podían plantearse de forma independiente, de hecho, los testimonios orales señalan que ‘las líneas a seguir se planteaban desde los partidos políticos’:

El SU lo teníamos nosotros, el del Metal, por ejemplo, estaba Bernal Barba, el Paquitín (...) El SU estaba todo ligado al partido (ORT), tú tenías que hacer una actividad sindical, y el partido en base a la experiencia que tú ibas teniendo te iba marcando la política que había que seguir (...) (M.M.)

La politización de los conflictos laborales era irremediable, porque el mismo régimen político dictatorial los ‘politizaba’: legislación, estructuras, represión, impedían el ‘normal’ desarrollo de acciones que, en principio, debían ser, exclusivamente, laborales. Recordemos que los cauces de expresión y reivindicación de los trabajadores, entre ellos el derecho a la huelga, se mantuvieron cercenados hasta bien entrados los años de transición, y como recuerdan Sartorius y Sabio²², ‘las dos terceras partes de los

²⁰ *Diligencia informe* de la Sección Social del Cuerpo General de la Policía de Murcia y Cartagena, 9/01/1974, Archivo Particular de C.C.G.

²¹ *Diligencias de iniciación*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Cartagena, 20/12/1973, Archivo Particular, C.C.G.

²² En Nicolás SARTORIUS y Alberto SABIO, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España (noviembre de 1975-junio de 1977)*, ob. cit., pág. 15.

convenios colectivos se tenían que renovar en 1976 y muchas huelgas de supuesto origen económico acabaron traducidas a nítidas motivaciones políticas'. En el conjunto de estrategias utilizadas por los sindicalistas para evidenciar la necesidad de acabar con el diseño institucional heredero del franquismo y sus 'enclaves autoritarios', hay que destacar la denuncia de la falta de libertades políticas y sindicales imperantes: en noviembre de 1976, la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), y la CNT, en un comunicado conjunto, denunciaban, precisamente, al Gobernador Civil de Murcia, Federico Gallo, por rechazar éste la solicitud de permiso de una concentración y manifestación, lo que, en consideración del frente sindical unitario, "(...) atenta contra los derechos más elementales de los ciudadanos y entra en clara contradicción con los acuerdos firmados por el Gobierno recientemente en la declaración de Derechos Humanos y, sobre todo, en los párrafos que hacen referencia a la libertad de reunión y manifestación"²³.

Otra estrategia desplegada fue la denuncia del Sindicato Vertical y de sus miembros 'por no representar a los trabajadores ni defender sus intereses'. Uno de esos ejemplos, con repercusión en la opinión pública, fue el de los trabajadores ('productores', en la terminología del régimen) de la empresa 'Española del Zinc', que presentaron un escrito al Delegado de Trabajo y a la prensa solicitando la dimisión de la Junta Sindical por no representar y defender los intereses de los trabajadores²⁴. También entre las estrategias desplegadas destaca la incorporación a las reivindicaciones estrictamente laborales de peticiones de *democracia*, *amnistía* y *libertad*, lemas coreados en tantas ocasiones como actos de protesta se realizaron. La jornada de huelga y manifestaciones ilegales realizadas en Murcia con motivo del conflicto de la Construcción (21/1/1976), con enfrentamientos entre manifestantes y policía a lo largo de toda la mañana, es significativo de lo que venimos exponiendo. Por la tarde, alrededor de las seis, se repitió la manifestación de trabajadores, en la puerta de la Casa Sindical, hubo gritos de *libertad*, *trabajo* y *amnistía*, así como insultos a las fuerzas de orden. Intervino la policía para disolver la manifestación no autorizada. Los manifestantes se reagruparon a las siete y media, "para caminar en grupo" hacia la

²³ *El País Digital*, 5/11/1976, El acto tenía como objetivo dar a conocer la postura de las organizaciones sindicales acerca de la huelga general programada para el día 12 de ese mes. La prohibición, casi sistemática, de este tipo de actos, se mantuvo durante 1977 y 1978, manteniéndose, en algunos casos, hasta 1980, según los datos obtenidos del vaciado de documentación del AGRM, *Gobierno Civil, Manifestaciones, reuniones, huelgas. Derechos Ciudadanos y Asociaciones*, GOB. 7353 C; GOB 7354 C, 1980; GOB. 6961 C, 1979; GOB. 6746 C, 1980.

²⁴ En AMM, *La Verdad*, 3-4-1976, pág. 9.

Escuela Normal de Magisterio-donde se celebraba una conferencia de Tierno Galván-, pidiendo *amnistía y libertad*²⁵.

Entre las peticiones presentes en la lucha sindical sobresale, también, la readmisión de compañeros despedidos. Dos ejemplos para ilustrarlo. Uno de ellos, recogido de la prensa regional, se corresponde con uno de los conflictos de Bazán, más concretamente con una asamblea informativa realizada en la explanada de la empresa. Entre las peticiones que planteaban los trabajadores se encontraban el incremento salarial de cara al siguiente convenio y la readmisión del trabajador despedido en Cartagena junto con la de ocho obreros más de otras factorías, concretamente en El Ferrol y en Cádiz²⁶. Otro caso fue el de la petición realizada por los trabajadores de Fraymon para que la empresa readmitiera a un trabajador que, años antes, tuvo que abandonar el trabajo huyendo de una detención segura.

... yo estuve ahí en Fraymon desde el 72, y a la altura del 75 yo tuve que, hubo una caída del partido en el que yo militaba, que era la ORT, del Comité Provincial, en donde yo era el responsable de Relaciones del Movimiento Obrero, y entonces habían caído 5 compañeros, y vinieron a buscarme, yo estaba en el turno de mañana, de 6 a 2, y vinieron a buscarme a la puerta. (...) y entonces en Fraymon estuvieron, yo no me acuerdo exactamente si fueron 40 días o 47 días, además de negociando el convenio, pues una de las cosas era mi readmisión, después de estar por ahí un tiempo, no se si fueron dos años y medio, o por ahí. Y me readmitieron en la empresa otra vez...” (M.V.)

Una de las opciones adoptadas por diversas organizaciones en Murcia, sobre todo por CCOO, fue la vía del ‘entrismo’ en el Sindicato Vertical (oposición al franquismo y lucha reivindicativa desde las propias estructuras sindicales franquistas), que resultó de gran importancia para crecer y llegar a más amplios sectores de los trabajadores²⁷, porque ofrecía recursos imprescindibles para potenciar las luchas del movimiento obrero más allá de las fronteras y límites marcados por el sindicato franquista: horas de dedicación, locales y cobertura legal a la acción reivindicativa, fueron algunas de las oportunidades que brindó esta plataforma:

²⁵ En AMM, *La Verdad*, 22-1-1976, pág. 3.

²⁶ En AMM, *La Verdad*, 21-3-1976, pág. 9.

²⁷ Véase Héctor MARAVALL, “La ruptura del marco laboral y sindical: desde dentro y desde fuera”, VVAA, *Forjando la democracia. Los trabajadores y CCOO en la transición política*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, 2008, págs. 117-122.

Como estaba trabajando en una empresa que tenía suficientes trabajadores para elegir un enlace sindical, me indujeron a que me presentaran como enlace sindical. (...) tuve que hacer una plataforma reivindicativa, y se la presenté a mis compañeros, y ahí me eligieron enlace sindical, ya siendo yo del PCE y del movimiento sindical de Comisiones Obreras (M.C.)

Todo esto sucedía en unos momentos de plena descomposición del Sindicato Vertical, en medio de una pugna interna entre los distintos sectores del gobierno por el dominio de una organización que resultaba vital para el control de los trabajadores (en momentos de clara extensión de las organizaciones obreras de izquierda) y con un importante desprestigio entre los mismos²⁸.

... lo del Sindicato Vertical es que había distintas cosas que estaban sucediendo. Una de ellas es que una parte de ese sindicato Vertical moría, estaba en las últimas consecuencias de la vida. Y otros que estaban viendo esa situación y querían cambiar, con otras caras, con otra imagen, con otra forma de hacer las cosas para seguir viviendo (M.C.)

Si es cierto que trabajar desde una plataforma legal, como era el Sindicato Vertical, facilitaba la tarea de los militantes que ocuparon cargos, también lo es que no estuvo exento de dificultades, baste recordar que Miguel Campillo, enlace sindical y miembro fundador de la entonces clandestina organización sindical CCOO, estuvo controlado por la policía desde que salió elegido para ocupar cargos dentro de este organismo franquista.

Después yo me entero que el problema que ellos tenían es que no sabían si yo era cura, o si era de Comisiones Obreras o si era del PCE, entonces me pusieron tres policías secretos para seguir mis pasos y los camuflaron, dos trabajando allí, en el Sindicato Vertical, en la dirección del Sindicato, ellos estaban allí como administrativos y se enteraban de todos los pasos (M.C.)

Una vez planteado un conflicto era de gran importancia sacarlo a la calle, paso imprescindible para generalizarlo y hacerlo público, lo que paralelamente contravenía la

²⁸ Sobre este tema véase Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La anatomía del franquismo*, Barcelona, Crítica, 2008.

normativa vigente en cuanto a la huelga, que obligaba a que las protestas se realizaran dentro del recinto de la empresa, limitando así la conflictividad ya que nunca podía plantearse por sectores. Táctica de sobra conocida por los servicios de investigación de la Policía quienes manifestaban que: "...se les exhorta (a los trabajadores) a la HUELGA para, una vez salidos a la calle en marcha pacífica, unirles unos "piquetes" previamente preparados para atacar a la Fuerza Pública y después escurrirse de la masa, provocando una carga o enfrentamiento (...), cuya meta es la huelga general o conflicto generalizado, si se consigue sensibilizar a la opinión pública y conseguir la solidaridad de los obreros de las demás empresas"²⁹.

Este tipo de estrategias estuvo presente en las luchas obreras desde el inicio de la conflictividad y las reivindicaciones sindicales en la Región de Murcia. En 1973 los trabajadores de Bazán protestaron porque la empresa se negó a abonarles el "Plus por la carestía de la vida": la primera medida que adoptaron fue la de negarse a realizar horas extras y a utilizar los comedores de la empresa, momento, el de la comida, en el que decidieron salir andando en dirección al centro de Cartagena, produciéndose un enfrentamiento entre los trabajadores y la Brigada Especial de la policía, que disparó para que se dispersaran a la altura del Puente de la Rambla de Benipila. Ante la actitud de los trabajadores, la empresa respondió cerrando los comedores. El conflicto, que según la policía, comenzó el 28 de agosto de 1973, se mantuvo hasta el 4 de octubre³⁰.

También fueron conscientes de la importancia de hacer visible el conflicto existente en la Construcción cuando los representantes de los trabajadores que estaban negociando el convenio de 1976 decidieron encerrarse en la Iglesia de Santo Domingo de la capital, Murcia, en el centro de la ciudad, como forma de extenderlo al resto de la ciudadanía y a sus propios compañeros del sector.

Bueno, del encierro y la negociación que se estaba desarrollando en el convenio de la construcción (...), el encierro se produce para provocar una llamada de atención a los trabajadores con el fin de que realmente no sólo los enlaces sindicales sino el conjunto de los trabajadores supiera que se estaba negociando el convenio y que había que prestarle atención (M.C.)

²⁹ *Diligencias de iniciación*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Cartagena, 20-12-1973, Archivo Particular, C.C.G.

³⁰ En Archivo Municipal de Cartagena (AMC) *El Noticiero de Cartagena*, 22, 25, 26, 27 y 29-9-1973, 2 y 4-10-1973, Edición Digital.

Acción que fue contrarrestada por empresarios y autoridades políticas: en el primer caso con el cierre empresarial, en el segundo, trasladando los lugares de celebración de asambleas y concentraciones de trabajadores a lugares alejados del centro de las localidades, como sucedió en Murcia, donde se autorizó una reunión en el Auditorio, devolviendo a la invisibilidad los conflictos más importantes.

... nos dejó un local que estaba fuera, en la parte aquella de Murcia que era el Auditorio Municipal. Aquello allí se encerró, y no era lo mismo que aquí, en la CNS, nos encerramos allí, y cada vez veíamos que se nos moría la posibilidad de desarrollar consecuentemente la lucha (M.C.)

Parte del trabajo, una vez iniciado un conflicto, consistía en intentar mantenerlo mientras duraran las negociaciones, y eso se conseguía con la formación de piquetes que, aunque su carácter solía ser informativo, no dudaban en endurecer las posturas ante los esquiroles:

(...) la actuación de los piquetes se tenía que radicalizar para que vieran que volver al trabajo podía tener alguna consecuencia (M.C.)

El quehacer cotidiano de los militantes era endiablado, debiendo compatibilizar su jornada laboral, en las mismas condiciones que el resto de los trabajadores, con la dedicación requerida por la militancia: reuniones con los compañeros para tantear la situación de la empresa, con gente de otras empresas, con el partido o la organización sindical, viajes, etc.

Hostias (...), pues yo recuerdo, bueno tampoco es cuestión de exagerar, no nos obligaba nadie. Yo tenía un crío pequeño, yo vivía entonces en las Casas Nuevas, y yo entraba muchas veces a las 6 de la mañana y no había dormido más que dos horas por la noche, o sea, llegaba a mi casa a las 3 de la mañana y me levantaba a las 5 para entrar al turno de las 6. Y por la tarde, pues terminar el trabajo y tener una reunión a las 6, y bueno la reunión o actividad (...), había células que había que reunirse periódicamente (...), que era la gente que ibas captando, el trabajo del militante era siempre la actividad permanente (M.V.)

Dedicación que conllevaba el abandono o la poca atención a la vida privada; en un segundo término siempre quedaron familia, hijos o aficiones, con repercusiones que, con frecuencia, no han tenido solución:

... entonces eran los momentos en los que el sindicato (se refiere a CCOO) por más trabajo que se hiciera en él, pedía más... me volqué total y rotundamente al sindicato, absolutamente me volqué al sindicato... mi familia malvivía con la prestación del desempleo (...), y eso me llevó en ocasiones a situaciones difíciles en lo económico, en la familia, la mujer, que a pesar de haber sido una gran luchadora conmigo, en el movimiento ciudadano, pues claro... (...) por mi parte una falta de todo... de afecto, de cariño, de dedicación y de tiempo, y de todo... y eso nos llevó a (...) dijo: "hasta aquí llegamos", y ella, mi mujer, me lo planteó seriamente... (M. M.)

El impacto en la vida cotidiana de la acción militante clandestina en pro de la lucha sindical y colectiva, y por la democracia, sigue siendo un tema reclamado por la historiografía de la Transición.

La lucha sindical en Murcia en dos sectores emblemáticos: Construcción y Metal.

Los dos sectores más emblemáticos de lucha sindical analizados en este trabajo, la Construcción y el Metal, tienen una serie de características comunes: ambos reúnen a gran cantidad de trabajadores, pero la mayoría dispersos por toda la región en pequeñas empresas. La excepción para el Metal la representa Bazán en Cartagena y Fraymon en Murcia; y para la Construcción, 'Bernal Pareja', en Murcia o 'Hispalis de Construcción' en Cartagena. El total de trabajadores del sector de la Construcción varió a lo largo de la década de los setenta, ocupando a 25.380 trabajadores en 1971, 30.866 en 1973, hasta descender a 24.109 en 1977³¹, volumen de trabajadores que se mantiene hasta el último tercio de la década de los ochenta, cuando se recupera la ocupación en el sector³². Datos que, para esos mismos años, en el sector del Metal, son: 14.767, 14.404 y 16.039, respectivamente³³. Ambos sectores coinciden también en las características de

³¹ Josefa GÓMEZ FAYRÉN, *La industria en la Región de Murcia*, Murcia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1984.

³² *Anuario Estadístico de la Región de Murcia*, 1987, Centro Regional de Estadística de Murcia, Ed. Consejería de Economía, Industria y Comercio, Murcia, 1989, pág. 197. En 1987 se alcanza de nuevo los 25.300 empleados en el sector.

³³ En 1981 el número de trabajadores era de 23.451 en la construcción y 13.271 en el metal, en *Caja de Ahorros de Alicante y Murcia*, 1983, Datos y series estadísticas, pág. 50.

contratación, dada la gran cantidad de pequeñas empresas, de contratas y empresas auxiliares (pinturas, soldadores, etc.), lo que permitió a muchos sindicalistas moverse por distintos lugares y empresas con cierta libertad, al ser más difícil el control sobre los trabajadores. Pero este tejido empresarial tenía como contrapartida que dificultaba, tremendamente, la extensión de los conflictos, pues el mero hecho de informar a los trabajadores requería visitar obras y empresas de una en una, con el agravante de que las grandes empresas, casos de Bazán y Fraymon, gozaban de mejores condiciones laborales y salariales y con convenios propios que querían ser imitados y conseguidos por el resto de los trabajadores.

El sector de la construcción

En el sector de la construcción hay movilizaciones obreras constatadas en la documentación de época desde 1971. Las dos primeras huelgas conocidas, 1971 y 1972, las realizaron trabajadores de dos empresas, la primera de ellas, en Yecla, para reclamar la paga extra de Navidad, la siguiente, en Cartagena, para protestar por la diferencia en las retribuciones entre fijos y eventuales. Pero fue en 1972, octubre y noviembre, cuando por primera vez se produjeron, según el Gobernador Civil, “campañas de agitación y protesta” en todo el sector con motivo de la negociación del convenio colectivo³⁴. Los conflictos se sucedieron en distintas empresas, casi siempre por problemas internos o peticiones de mejoras para los trabajadores de las mismas (petición de vestuarios, suspensión de pagos, despidos, etc.) hasta llegar a 1976, año en el que se produjo la mayor huelga realizada hasta el momento en Murcia y el inicio de una conflictividad en el sector de la construcción que se prolongaría hasta bien entrada la década de los ochenta.

El conflicto de 1976 se inició en los primeros días de enero. El día 12 se celebró una mesa redonda en la que se expuso la situación del sector y el problema del paro, y en la que se dio a conocer una tabla reivindicativa –anteproyecto del convenio colectivo- que posteriormente se llevó a la prensa. Dicha tabla reivindicativa fue elaborada con las aportaciones de todos los trabajadores de la provincia. En ella se reclamaba, entre otras cosas, el salario de 20.000 pesetas –el sueldo de un peón era de 9.000- y la jornada de 48 horas. Desde ese día hasta el 20 de enero grupos de trabajadores en paro y estudiantes recorrieron las obras para informar sobre el inicio de

³⁴ AMI, *Memorias, Gobierno Civil de Murcia*, 1972.

la negociación del convenio y la necesidad de realizar asambleas. Fue ese día 20 cuando se produjo algo impensable para los trabajadores hasta ese momento: los representantes de los trabajadores que negociaban el convenio salían a comunicar y a deliberar con la asamblea de trabajadores, que eran los que decidían si se aceptan o no las propuestas³⁵. Esta experiencia debió parecer escandalosa a las autoridades porque, al día siguiente, los piquetes y los grupos de estudiantes fueron disueltos por la policía y se negó la utilización de los locales del Sindicato Vertical para realizar la asamblea³⁶. No obstante, las manifestaciones de trabajadores de la construcción más estudiantes solidarizados con su conflicto, se sucedieron a lo largo del día. Esta movilización puso de relieve la necesidad de añadir otras reivindicaciones a las ya planteadas en el convenio de la construcción, tales como “*libertad, trabajo y amnistía*”, coreadas por los grupos que, a pesar de la presión policial, se congregaban en las puertas del Sindicato en apoyo de los compañeros que dentro negociaban su convenio, así como la necesidad de denunciar la falta de representatividad del Sindicato Vertical, politizando un conflicto que, inicialmente, sólo se planteaba reivindicaciones propias del sector. En esta huelga de la construcción de 1976 tuvo gran influencia CCOO y su lucha por el desmantelamiento de las estructuras del Sindicato Vertical, reclamando libertad sindical³⁷.

La huelga general se acordó el día 26, al ser obligados los representantes de los trabajadores a abandonar la reunión bajo amenaza de ser desalojados por la policía. A partir de ese momento entran en juego todos los componentes típicos de un conflicto: se decidió el encierro en la Iglesia de Santo Domingo de la capital de 35 obreros, como forma de apoyo a la exteriorización ‘política’ y extensión del conflicto, la formación de piquetes informativos, y la convocatoria de una concentración en la puerta del Sindicato Vertical para el día siguiente. La organización sindical USO apunta que entre 4.000 y 5.000 trabajadores acudieron a ella. La respuesta de la patronal fue inmediata: el despido masivo de trabajadores³⁸.

³⁵ En AMM, *La Verdad*, 20-1-1976, pág. 7

³⁶ En nota de prensa, el Servicio de la Organización Sindical desmentía la versión de los trabajadores del ramo de la construcción aclarando que se les negó los locales porque estaban ocupados por otra asamblea, y que lo que no podían admitir era la asistencia de personas ajenas al sector y las entradas y salidas que interrumpían la normal marcha de las negociaciones, en AMM, *La Verdad*, 22-1-1976, pág. 3.

³⁷ Magdalena GARRIDO CABALLERO, “Poder y disidencia. Dos visiones de la represión franquista”, Tesis de Licenciatura inédita, Murcia, 2004, págs. 159-160.

³⁸ En AMM, *La Verdad*, 22/1/1976, pág. 8, La Comisión Permanente UTT mandó una nota de protesta a la prensa y puso en marcha servicios jurídicos para que los despedidos presentaran demandas en Magistratura.

El día 28, tras conseguir 17.000 pesetas de sueldo para los peones, se decidió la vuelta al trabajo, siempre y cuando no hubiera represalias. Tras varios días de trabajo, al comprobar que los empresarios habían fraccionado la cantidad conseguida en varios pluses (no como sueldo base, lo que permitía a los empresarios darlos o quitarlos, pudiéndolos utilizar como chantaje), decidieron volver a la huelga. Nuevo encierro (esta vez en la barriada obrera de la Iglesia de La Paz) y concentraciones en los locales del Sindicato Vertical. Según se radicalizaba la postura de los trabajadores, también lo hacían los cuerpos represivos: hubo disparos de la policía para dispersar las concentraciones, manifestaciones disueltas con gases lacrimógenos, detención y desarticulación de piquetes³⁹. La huelga continuó hasta el día 12, consiguiéndose parte de lo propuesto en las reivindicaciones económicas, y otro gran logro: la aceptación de que una comisión compuesta por trabajadores de grandes y pequeñas empresas y parados se ocupara de hacer cumplir el convenio. Esta comisión se presentó en las empresas constructoras en las semanas siguientes para asegurarse de que se estaba aplicando lo aprobado⁴⁰.

Aquel convenio, bajo mi punto de vista fue bastante satisfactorio porque en primer lugar nosotros consideramos que fue un avance importante; en segundo lugar, vimos la cara de la patronal, la cara de la patronal seguía siendo la de los empresarios que se creían con la potestad suficiente para hacer lo que les diera la gana en el sector, siempre lo habían venido haciendo y creían que todavía se podía continuar, o sea, no habían cambiado, eran auténticos filofascistas (...) (M.C.)

Otro factor pudo influir en la conclusión del conflicto, según el testimonio de José García Carpena (a) Marzo, representante del sector por Yecla, quien apunta que los grandes empresarios del sector estaban interesados en que se mantuviera la huelga con el fin de absorber a las pequeñas empresas que no hubieran podido aguantar⁴¹. Los pequeños y medianos empresarios mostraron mejor disposición para llegar a acuerdos con los trabajadores en las distintas empresas, -y menos capacidad para afrontar muchos días de huelga-, frente a las grandes empresas con posturas más intransigentes. La

³⁹ Practicadas durante los días 4 y 5 de febrero, ver en AMI, *Memorias, Gobierno Civil de Murcia*, 1976.

⁴⁰ Lo conseguido en este conflicto se puede consultar en AMM, *Hoja del Lunes*, 16-2-1976, pág. 4, además de la subida salarial lograron la jornada de 44 horas, 28 días de vacaciones y sábados libres en verano.

⁴¹ Testimonio en Luciano PALAO RICO, *El clavel y la retama. La agrupación comunista de Yecla durante el franquismo*, Valencia, Germania, 2008, págs. 137-138.

propia dinámica del conflicto, si bien se planteó en 1976, llevó a que, de nuevo reabierto en 78, decidiera a los pequeños y medianos constructores a constituirse en Federación, para defender sus intereses y poder estar presentes en las negociaciones⁴².

En marzo de 1977 se inició una nueva huelga en la construcción⁴³, esta vez ya con presencia exteriorizada y pública de las centrales sindicales –CCOO, UGT, USO, SU, CNT-, para reivindicar la revisión del convenio, solicitando un incremento lineal de 10.000 pesetas frente al incremento del coste de la vida contemplado en el convenio, así como mejoras en la jornada laboral y las vacaciones⁴⁴. Las cartas de despido comenzaron a llegar tras una semana de huelga⁴⁵, y la detención de los piquetes informativos fue inmediata, aunque fueron puestos en libertad a las pocas horas. La vuelta al trabajo se produjo el día 23 de marzo –tras dos semanas de huelga-, sin que se diera por finalizado el conflicto, de hecho, 11 miembros de la comisión negociadora seguían encerrados como protesta por la no readmisión de más de un millar de trabajadores y se mantenían, a pesar de la prohibición de las asambleas, las concentraciones, mientras que los abogados laboristas de las centrales sindicales presentes ahora en el conflicto preparaban las demandas por despido improcedente, algo más de 400, para la totalidad de los despedidos⁴⁶.

El resultado de este conflicto fue un absoluto fracaso para el movimiento obrero, según UGT. La huelga se saldó con 2.700 despidos y 2.500 obreros perdieron la antigüedad. El sentimiento fue de derrota y desmoralización para los trabajadores, mientras que los empresarios se reconocieron vencedores, quedando convencidos de que durante años no volverían las movilizaciones al sector⁴⁷.

La del 77 fue una huelga que perdimos, porque quisimos avanzar y ahí nos ganaron la batalla, nos despidieron a muchísima gente, nos despidieron a más de 3.000 trabajadores, y quizás no lo llevamos suficientemente bien porque recuerdo que

⁴² En AMM, *La Verdad*, 10-5-1978, pág. 3

⁴³ Por entonces el censo oficial de diciembre de 1976 era de 17.790 trabajadores en activo, más otros cuatro mil en situación de paro forzoso. En AMM, *La Verdad*, 8-3-1977, pág. 4: ‘Desde ayer, Paro generalizado en la construcción’.

⁴⁴ El conflicto empezó con la participación del 50% de los trabajadores ampliándose hasta el 90% en los días siguientes, ver en *El País Digital*, 3, 9, 11 y 13-3-1977.

⁴⁵ Carta de despido por “abandono voluntario de los puestos de trabajo” que recibieron cerca de 8.000 trabajadores, *El País Digital*, 16-3-1977.

⁴⁶ La vuelta al trabajo se produjo tras dos semanas de huelga sin que los empresarios se sentaran a negociar y readmitieran a los despedidos, en *El País Digital*, 25-3-1977. Una semana después aún eran 230 obreros los que seguían sin ser readmitidos, los demás se habían incorporado al trabajo aunque perdiendo la antigüedad, *El País Digital*, 30-3-1977.

⁴⁷ UGT, *Escuela de Formación Sindical*, núm. 3, Secretaría de Formación Sindical, Murcia, 1978.

tuve que hacer, yo fui uno de los despedidos, tuve que hacer una actuación, madre mía, no quiero acordarme de aquello, tuvimos que recorrer todos los pueblos de la provincia andando para presionar en cada pueblo a que admitieran a los despedidos, y yo me quedé el último, porque tampoco me podía ir a trabajar y dejar a la gente en la calle. Conseguimos que a la mayoría de la gente la readmitieran y a mí mi jefe me, todavía tengo la sentencia por ahí, me despidió. Y ya como era el último pues no tuve a nadie para echarle mano para que fuera a presionar y me tuve que defender a través de Magistratura. Entonces, bueno, ya estábamos un poco más organizados, ya había un despachito de Comisiones Obreras, estaban los abogados laboralistas Jesús Rentero, estaba Pepe Marín (...) y el juicio aquel pues lo ganamos (M.C.)

El sentimiento de derrota fue amplio y pudo obedecer a cuestiones derivadas de la propia organización del conflicto y a las decisiones y tácticas de los dirigentes sindicales. Así se desprende del análisis realizado por Salvador Madrid⁴⁸ –miembro en estas mismas fechas del PCE-, sobre el desarrollo de esta movilización de la construcción en Cartagena. Salvador Madrid pone de manifiesto el clima de desunión y desconfianza reinante entre las distintas organizaciones existentes y participantes en este conflicto en la localidad portuaria, y acusa abiertamente a los cristianos de HOAC de crear una situación drástica en unos momentos tan críticos. La propuesta de dicha organización fue crear una Plataforma Unitaria -según el autor parida por Mariano González Mangada (jesuita) y amparada por Pepe Ros (presidente de HOAC), Isidoro Galán (responsable de Comisiones en Cartagena) y Santiago Pintado (presidente de la UTT)-, que sustituyera a los sindicatos, formada por la asamblea de base y por 15 miembros elegidos en la misma. Se lamenta este militante comunista de que muchos luchadores y oradores se ganaban con sus discursos a la asamblea endureciendo el conflicto cada vez que aparecían, sin pensar en la salida de la crisis. Añade, además, que se favoreció la postura de la patronal: “Los trabajadores huelguistas consiguieron con su táctica resolver los excesos de plantilla de la patronal, provocados por la acuciante crisis del sector. El 10% de los efectivos en huelga, 200 trabajadores, fueron despedidos. Las peticiones del convenio, rechazadas, algunos líderes detenidos...”⁴⁹. Según este militante comunista, algunos dirigentes sindicales intentaron buscar una solución

⁴⁸ Salvador MADRID, *La Transición Democrática en Cartagena*, edición particular, Cartagena, 2006, págs. 174 y ss

⁴⁹ *Ibidem*, pág. 177.

dialogada, rebajando las peticiones en vista de la hecatombe, pero no pudieron y la huelga llegó a convertirse en salvaje. La extensión de las huelga a otras provincias y la presencia del SU, escindido de Comisiones Obreras, con un discurso bronco, ahondaron el problema, radicalizándose aún más cuando la Plataforma se transformó en Comisión de Parados, con la realización de acciones que provocaron una feroz represión. La conclusión: un rotundo fracaso. El error, creer y defender que todo el poder radicaba en las asambleas y no en la afiliación, según este militante comunista.

Por estas mismas fechas CCOO llamaba a la afiliación en el sector de la construcción, como refleja la siguiente imagen:



Viñeta incorporada al primer número de *El Andamio*. Fuente: *El Andamio*, núm. 1, octubre 1977. Sindicato de la Construcción de Comisiones Obreras. Archivo particular de Miguel Campillo, Secretario General de la Construcción en CCOO de Murcia durante la época analizada.

El Andamio se presentaba, en su primer número, como ‘un periódico sindicalista, hecho por albañiles para albañiles. Una voz sincera en el mundo del trabajo’. Y concluía en su primer editorial: ‘Este sencillo periódico, que quiere ser puntual todos los meses, empalma con la tradición sindicalista de los periódicos libres del mundo del trabajo’.

Desde CCOO también acusaron a la radicalización de las asambleas del ramo como factor que, finalmente, contribuyó a la derrota del conflicto sindical de la construcción en 1977:

Y luego otra cosa que también, bajo mi punto de vista, se nos pudo escapar un poco de las manos, fueron las asambleas. Porque en las asambleas ya últimamente en el sector de la construcción, acudía toda la gente, y cada uno iba a ver si su propuesta

era la más aplaudida por los trabajadores, y entonces los trabajadores cuanto más radical era la propuesta pues decía “mira qué cojones tiene ése”, y luego esos que lanzaban a la gente en condiciones de radicalismo pues se iban y a lo mejor no eran de la construcción ni tenían nada que ver”. (M.C.)

El problema que empezaba a generarse en el ámbito laboral y de la lucha sindical no era otro que el de las incompatibilidades entre el protagonismo y liderazgo del movimiento asambleario frente a las estrategias y directrices marcadas por los sindicatos institucionalizados, problemática que también se dejó sentir, por esas mismas fechas, agosto de 1977, en la vecina Albacete, durante el desarrollo del principal conflicto laboral sucedido en esa provincia durante la transición, el del calzado. Éste puso en evidencia ‘que los movimientos asamblearios representaron una última respuesta a la progresiva institucionalización de los cauces de la movilización obrera, abocada al fracaso ante un nuevo contexto político tendente a la instauración de un sistema formal de relaciones laborales y de negociación colectiva basado en poderosas y moderadas centrales sindicales’⁵⁰.

El conflicto en la Construcción de mayor duración durante la Transición democrática en la Región de Murcia fue el de 1978 –del 11 de abril al 17 de mayo–, muy condicionado por los Pactos de la Moncloa, al que los empresarios se aferraban para no asumir las demandas de los trabajadores⁵¹. Conflicto que representó el punto más álgido de la conflictividad, pero también el inicio del declive de la lucha sindical en el sector. En el recuerdo de todos estuvo muy presente el conflicto del año anterior. Los empresarios mantuvieron una postura intransigente, negándose a negociar con el convencimiento de que, pasados unos días, la precariedad económica obligaría a los trabajadores a volver al trabajo. Éstos, por su parte, acabaron escarmentados y no estaban dispuestos a vivir un nuevo fracaso. La falta de acuerdo hizo que se solicitara la intervención del gobernador civil, Federico Gallo, que presentó una propuesta que fue rechazada por los trabajadores de Murcia y Cartagena. Mientras tanto, se sucedían actos

⁵⁰ En Óscar MARTÍN GARCÍA, “Albacete: de la ‘balsa de aceite’ a la conflictividad social”, Manuel ORTIZ HERAS (coord.), *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, ALMUD, 2008, págs. 80-81.

⁵¹ Las otras razones para no sentarse a negociar en esta ocasión fueron la imposibilidad de asumir las demandas económicas por las empresas del sector y no estar dispuestos a negociar bajo presión, responsabilizando a los trabajadores de las consecuencias, como el cierre de empresas, ver en AMM, *La Verdad*, 27-4-1978, pág. 3.

de solidaridad⁵² y de ayuda para la caja de resistencia⁵³, haciendo posible la continuidad de la huelga. Por otra parte, la postura de “mano dura” de los empresarios se empezó a desvanecer debido a la división efectuada por los pequeños empresarios, ahora constituida en Federación, dispuestos a defender sus intereses frente a los grandes constructores⁵⁴.

Como había sucedido en los conflictos anteriores, se trató de un movimiento unitario, hasta que transcurrido el mes de huelga aparecieron las posturas enfrentadas entre las centrales favorables a aceptar un acuerdo-UGT y CCOO-, y las partidarias de continuar-USO y SU-; también entraron en juego los partidos políticos, en esta ocasión para ser los artífices de la negociación con el Gobierno Civil, con las suspicacias propias de algunos sindicalistas y trabajadores que lamentaban que la negociación de un conflicto obrero se hubiera llevado a cabo sin la presencia de los afectados⁵⁵.

La conflictividad en el sector continuó en los siguientes años. La huelga del 79 es considerada por alguno de sus dirigentes como el primer gran fracaso del sector, pues hubo que volver al trabajo aceptando la propuesta de la patronal para evitar el laudo, lo que hubiera supuesto un importante retroceso.

El sector del metal

En la región de Murcia, el sector del Metal, bastante conflictivo desde épocas muy tempranas, estuvo encabezado por la Empresa Nacional Bazán⁵⁶, y si bien Bazán fue pionera, no le quedaron a la zaga Unión de Explosivos Río Tinto, ASUR, Española del

⁵² Un ejemplo es el de los trabajadores del tomate de Águilas, que ofrecieron cuatro horas de su jornada de trabajo, mientras se iniciaba una campaña para que todo el sector aportara un día de su sueldo para los albañiles de la zona, AMM, *La Verdad*, 27-4-1978, pág. 3. Aunque la convocatoria más ambiciosa fue la “jornada de solidaridad” en la que todas las centrales sindicales se comprometieron a realizar media hora de paro en las empresas, asambleas informativas, y a recoger dinero para la caja de resistencia de la Construcción, en AMM, *La Verdad*, 10-5-1978, págs. 3 y 8.

⁵³ En Cartagena se realizó un festival al que se ofrecieron para actuar de forma gratuita los artistas de la zona, contando, además, con la presencia de actores del sindicato de espectáculos de la CNT de Madrid y con la colaboración de distintas empresas de la zona que entregaron botellas de licor, cajas de frutas, patatas, etc., en AMM, *La Verdad*, 27-4-1978, pág. 9.

⁵⁴ AMM, *La Verdad*, 10-5-1978, pág. 3.

⁵⁵ Ver en AMM, *La Verdad*, 10-5-1978, pág. 3: políticos del PCE y PSOE comunicaron los acuerdos alcanzados, pero el entonces líder sindical de CCOO y responsable del sector de la construcción, Miguel Campillo, tuvo que dirigirse a los asistentes a la asamblea para pedir tranquilidad y asegurar que, sería la asamblea, quien aprobaría o no los acuerdos.

⁵⁶ Las movilizaciones en esta empresa son muy anteriores al periodo aquí analizado. Una aproximación a la conflictividad anterior se puede consultar en Gloria BAYONA FERNÁNDEZ, “Un ejemplo de conflictividad laboral de ámbito provincial en la década de los sesenta: la empresa naval Bazán en Cartagena”, III Congreso de Historia Social de España. *Estado, protesta y movimientos sociales*, Guipúzcoa, Ser. Publicaciones Universidad del País Vasco, 1998, págs. 691-696. También en Gloria BAYONA FERNÁNDEZ, *Conflictividad y oposición política en la crisis del franquismo en Murcia (1960-1970)*, Murcia, DM, 2003, págs. 69-79.

Zinc o Fraymon, entre otras de menor tamaño. La década de los setenta comenzó con la movilización de obreros de Bazán, que en 1970 recogieron 1.500 firmas en contra de la denuncia de un enlace sindical acusado de ‘ser rojo’⁵⁷, aunque se produjeron movilizaciones por distintos motivos, la mayoría en relación con las subidas salariales (Fraymon, 1971, Eloy Celdrá, 1972), reclamación de pagos atrasados (Ruiz Paredes, 1972), primas de producción (José Sánchez Solé, 1971; Peñarroya, 1972) o en apoyo al convenio (Fraymon, 1971). Sin que faltaran los relacionados con la solidaridad con los compañeros despedidos (Proyins Soler, 1972; Tauximar, 1972) o la reclamación de mejoras laborales, como la reducción de jornada (IBERMO, 1971).

Uno de los motivos que obligó a los trabajadores del metal a movilizarse fue la implantación de métodos de trabajo cronometrados, que fijaban el salario en función de la productividad, a base de pluses, e imponían a los trabajadores unas condiciones laborales durísimas. Esa fue la causa de una de las primeras movilizaciones en Fraymon, empresa que trabajaba a tres turnos con grave perjuicio para los trabajadores del turno de noche, circunstancia que entre los compañeros más concienciados intentaron paliar de forma solidaria. El problema venía determinado por las condiciones de trabajo en relación con la productividad y el sistema de pluses, con un tope mínimo de producción para cobrar el salario completo. Este sistema afectaba negativamente al turno de noche en donde las posibilidades de mantener el ritmo de trabajo disminuyen y con ellas el sueldo. Para compensar esta situación, trabajadores de los turnos de mañana y tarde decidieron, de forma solidaria, sacar parte de la producción del turno de noche, con la idea de que sus compañeros de la noche pudieran descansar un rato en los momentos más duros sin pérdida de salario. Hasta que la empresa se dio cuenta del trucaje de la maquinaria, y decidió, sencillamente, aumentar el ritmo de producción:

Y ya a los de la noche que se les quitaba una hora y media o dos horas (...), pues eso se eliminó, y claro, la gente como era una cosa tan sentida por todo el mundo (...) pues cuando lo sientes te pica, y era un momento muy propicio para decir ‘ojos negros tienes’. Y entonces pues yo de alguna forma hice cabeza y dije que eso no podía ser, entonces por allí hablamos dos o tres que estábamos cerca, Antonio Baeza, Juan, “esto me parece que no puede ser, vamos a parar”, entonces (...) dije en voz alta “compañeros, vamos a parar”, y la gente estaba loca por parar, y prácticamente paró todo el mundo de mi sección de Mecanizados... (M.V.)

⁵⁷ AHCCPCE, *Nacionalidades y Regiones*, 20-4-1970.

El año 1976 fue especialmente conflictivo para el sector del Metal⁵⁸. Las razones de las protestas fueron múltiples: caso clarificador fue el de Bazán, donde las movilizaciones comenzaron en enero de ese año con motivo de la negociación del convenio colectivo y el ámbito del mismo, al hilo de lo que también estaba ocurriendo a nivel nacional. La prensa informó de la manifestación celebrada por los obreros de Bazán a la que acudieron, según los convocantes, 3.500 personas -3.000 de la empresa más los trabajadores de Tamoin y Navarro Francés-. Las peticiones de los trabajadores fueron 23.000 pesetas de salario, jornada de 40-42 horas, aumento salarial lineal y readmisión de los siete despedidos seis años antes. Días después se produjo una concentración de 1.500 trabajadores en la Casa Sindical, solicitaron un local para informar del avance de las negociaciones, pero no se les concedió. La razón: no se podía permitir concentraciones de más de 500 personas, por lo que podían convocar la concentración tantas veces como fuera necesario para informar a los 3.000 trabajadores. Finalmente se solucionó el problema gracias a la inventiva de los responsables de los trabajadores: pusieron altavoces en la calle. Se aprobó el convenio a mediados de marzo⁵⁹. La conflictividad volvió a la empresa en octubre de ese mismo año, en esta ocasión en apoyo en forma de huelga ilegal a la demanda de los trabajadores de los Talleres de librar los sábados, pero la empresa respondió con un cierre patronal. Esta huelga coincidió con la presencia en Murcia del Ministro de Trabajo, lo que implicó un mayor control policial, pero también una mayor exteriorización del conflicto, pues parte de las acciones de protestas las realizaron las mujeres y familiares de los trabajadores⁶⁰. Tras cuatro días de huelga se decidió la vuelta al trabajo, bajo la supervisión del Gobernador Civil, Federico Gallo, quien aprobó la celebración de una asamblea a condición de que se votara la vuelta al trabajo⁶¹, opción que ganó por escasa mayoría. La asamblea se celebró durante 8 horas y estuvo presidida por el Comisario de Policía Manzano, lo que no impidió que subieran al estrado trabajadores manifestando que, de ninguna manera, se debía volver al trabajo sin haber conseguido lo propuesto, pues eso representaba un retroceso para la clase trabajadora⁶².

⁵⁸ Protestas que fueron recogidas por el Gobernador Civil como uno de los sectores conflictivos a lo largo de todo el año, en AMI, *Memoria del Gobierno Civil*, 1976.

⁵⁹ Información sobre este conflicto en AMM, *La Verdad*, 20 y 22-1-1976, 15-2-1976, *La Hoja del Lunes*, 16-2-1976.

⁶⁰ En AMM, *La Verdad y El País Digital*, 21-10-1976.

⁶¹ En *El País Digital*, 23-10-1976.

⁶² En AMM, *La Verdad*, 22-10-1976, págs. 1, 8, 9, donde se pueden consultar las intervenciones de los trabajadores, así como el apoyo recibido de distintas organizaciones y trabajadores de otras empresas.

Por esas mismas fechas, y en condiciones muy similares, se produjo otro conflicto en Fraymon, en este caso afectando tanto a la factoría de Murcia como a la de Madrid, en donde fueron despedidos 16 trabajadores y expedientados 8 enlaces sindicales en plena negociación del convenio, lo que se tradujo en la paralización de ambas factorías y el primer cierre de empresa. En Murcia, tras tres días de huelga y tres de cierre patronal, se volvió al trabajo sin ningún tipo de sanción⁶³, no así en Madrid, pues a los despedidos se les impidió la entrada al trabajo, decidiendo el resto de trabajadores volver a la huelga, produciéndose un nuevo cierre patronal⁶⁴.

El año 1977 empezaba como había acabado el anterior, añadiendo ahora la huelga de todo el sector del Metal en apoyo al convenio colectivo, decidida por unos 1.500 obreros reunidos en asamblea disconformes con la oferta patronal. La huelga se extendió por toda la Región, llegando hasta 8.000 el número de huelguistas⁶⁵.

... del Metal tuvimos una huelga, donde se ganaban entre 10 o 12 mil pesetas y se pasó a 19.000, que fue un avance muy fuerte... (M.M.)

En estas huelgas del sector del metal en Murcia, durante el conflictivo año de 1977, tuvo gran protagonismo Fraymon, que ya había destacado en la capital por su temprana conflictividad: en 1973 la prensa regional constató la conflictividad en esta empresa, que habría de marcar los años venideros:

... anteriormente Murcia había tenido negociaciones muy duras en épocas de convenios, entonces como Madrid era incipiente, no tenían esos problemas. Yo recuerdo de haber tenido hasta un mes de paro, no recuerdo, pero sí, hubo un año que estuvimos hasta un mes parados por el convenio, por las retribuciones

⁶³ *El País Digital*, 22-12-1976.

⁶⁴ *El País Digital*, 28-12-1976. La empresa decidió abrir las puertas tras 14 días de cierre, pero los trabajadores, en votación secreta, optaron por mantener su actitud mientras no se readmitiera a los despedidos, *El País Digital*, 8-1-1977. La estrategia del cierre patronal fue utilizada por más empresarios, como fue el caso de Cartagenera de Montajes, que como represalia al encierro de siete horas de sus trabajadores, optó por el cierre, en AMM, *La Verdad*, 19-10-1977, pág. 9.

⁶⁵ *El País Digital*, 20 y 23-3-1977. Los convenios colectivos tramitados en la provincia de Murcia durante 1977 fueron 38, de los cuales 36 se aprobaron en Comisión, y 2 mediante normas de obligado cumplimiento. Dichos convenios afectaron a 11.666 empresas y a 62.840 trabajadores. En AMI, *Memorias, Gobierno Civil de Murcia*, 1977. En el panorama político-social del año 1977, el Gobernador Civil registraba diversos conflictos derivados, fundamentalmente, de las huelgas de la construcción y del metal por revisión del convenio, al igual que ocurriese en el cemento y la hostelería, a los que se unió la protesta y el paro académico de PNNs de la Universidad por reivindicaciones laborales, que el día 26 de enero realizaron una manifestación por la muerte de los abogados laboristas en Madrid a manos de la extrema derecha.

salariales y por las condiciones de trabajo (...). Los convenios había veces que se tiraban dos años negociándose (...) eran duras las negociaciones,..., estuvimos un mes parados, que se cerró la empresa (...) (P.G.)

Y en esta acción colectiva de lucha sindical no fue ajena que la empresa contase, entre sus trabajadores, con un buen número de militantes de distintas organizaciones (USO, CCOO, UGT, ORT, PCE, FRAP) y gente, también, muy combativa pero sin militancia que, inicialmente, trabajaron de manera unitaria y contaron con el apoyo de la mayoría de los trabajadores.

Era gente muy combativa, gente dispuesta a luchar y el seguimiento de la gente, de los obreros, porque sí tenían un gran respaldo, y los obreros la verdad es que siempre han estado dispuestos a luchar y hacer lo que fuera necesario para conseguirlo, y además era gente preparada, la gente del Comité y los enlaces anteriores, era gente preparada (...) Era gente que tenía experiencia del sindicalismo anterior, de haber sido enlaces, pero cuando se formó el Comité ya tenían una experiencia en la lucha, no eran nuevos, no era gente nueva la que cogía esto, era gente de peso, de antigüedad en la empresa, gente que tenía mucha experiencia en todo, de haber estado en tratos con la dirección (...). La gente apoyaba plenamente al Comité, no había nadie que se opusiera, si el Comité acordaba una medida se llevaba bien (...). Luego ya empezaron los problemas sindicales, de las luchas sindicales, cuando un sindicato quería unos acuerdos y otro sindicato quería otros, entonces sí surgieron, pero en un principio la lucha sí era conjunta” (P.G.)

Algunos de sus antiguos trabajadores interpretan que la acción combativa, y de lucha sindical generada en su seno a lo largo de los años de la Transición e inicio de la consolidación democrática, fue una de las razones que llevó a la empresa a trasladar parte de la producción a la factoría madrileña, y a prejubilizar a parte de la plantilla:

El problema de Fraymon, ellos plantean, desde la dirección de la empresa, liquidar la factoría de Murcia. La factoría de Murcia es una factoría que le ha complicado mucho la existencia a lo largo del tiempo, entonces la tienen señalada con el dedo (M.V.)

La trayectoria reivindicativa de estos trabajadores fue decisiva en la evolución de la propia empresa: en febrero de 1980, trabajadores y Comité de Empresa se manifestaban a favor del convenio⁶⁶, y meses más tarde se les aplicó un Expediente de Regulación de Empleo⁶⁷, preludio de la decisión de cierre en 1993 que sería efectuada, finalmente, en enero de 1994, conflicto que aún hoy día está sin resolver.

La empresa 'Fraymon' (propiedad de Francisco Montoro) fue vendida en 1982/83 a 'Valeo' (multinacional francesa) por 9.000.000 millones de pts., con el compromiso de que respetase la plantilla de trabajadores durante 10 años⁶⁸. En el 78, la empresa (antes 'Fraymon', ahora 'Valeo') daba trabajo a más de 700 trabajadores, pero progresivamente fue reduciendo su plantilla con jubilaciones anticipadas. Planes de viabilidad (incumplidos por la dirección empresarial gala), reuniones, paros, y manifestaciones, incluso incremento de beneficios en 1993, no evitaron su cierre definitivo en enero de 1994. Frente al argumento de las pérdidas económicas esgrimido por la dirección de la empresa, lo cierto es que la venta de Valeo a 'Metalúrgica del Sureste' (constituida por la propia 'Valeo España' para desprenderse de la empresa y de los trabajadores, el 4 de enero de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia 10 días después), se hizo bajo la sospecha de carácter especulativo: la factoría 'Valeo' se vendió por valor de 10 millones de pts., cuando contaba con 1.000 millones en activo, y permitió a la multinacional gala ahorrarse unos 900 de millones en indemnizaciones. Y en pocos días, 'Metalúrgica del Sureste', que había comprado 'Valeo', fue adquirida y desaparecía el 18 de enero en el denominado 'Grupo Sidespa', 'empresa fantasma', según denunció toda la prensa regional murciana tras las pruebas aportadas por las centrales sindicales representantes de los trabajadores de Valeo, CCOO, UGT y USO, que argumentaron, además, que lo que interesaba a los nuevos empresarios no era la producción de la factoría, sino la venta de los terrenos sobre los que se asentaba la fábrica: más de 31.000 metros cuadrados en una zona en expansión urbanística en Murcia⁶⁹. Incluso la propia patronal murciana expresó en declaraciones a la prensa sus

⁶⁶ AGRM, GOB. 7353 C, solicitud convocatoria de manifestación, 7/2/1980.

⁶⁷ *El País Digital*, 21-11-1980. La empresa alegó la necesidad de mantener la producción dentro de los límites de una demanda afectada por la crisis, tratándose de una situación sin retorno. El Comité de empresa, por su parte, consideraba que la empresa estaba intentando regularizar existencias valiéndose de dinero público, mientras declaraba beneficios y recurría a la realización de horas extras de forma generalizada.

⁶⁸ Testimonio oral de J.L.F., trabajador en la factoría Fraymon-Valeo y miembro de su Comité de Empresa, Murcia, junio de 2009.

⁶⁹ *La Verdad*, 30-4-1994, pág. 9.

dudas acerca del nuevo entramado empresarial. Y la prensa tomó partido con los trabajadores:

Valeo pertenece en la actualidad, a una empresa fantasma en el sentido literal de la palabra. Ha pasado de ser la mayor empresa metalúrgica privada de Murcia en los tiempos en los que se denominaba ‘Fraymon’, cuando contaba con 700 trabajadores, a estar volatizada en una sociedad cuyos planes empresariales son rechazados por la propia patronal del sector⁷⁰.

Los últimos 145 trabajadores de Valeo estuvieron en huelga durante diez meses, haciendo guardia por ‘turnos’ en el interior de la fábrica para que no desaparecieran sus bienes, pues estaban convencidos que la nueva empresa ‘fantasma’ la iba a desvalijar. Fue el encierro más largo de toda la historia laboral de este país hasta ese momento, postura que mantuvieron hasta que el Juzgado de lo Social declaró, en octubre de 1994⁷¹, el despido improcedente de los 145 trabajadores, y obligó a la empresa ‘Metalúrgica del Sureste’ a desembolsar 2.075 millones de pts. en concepto de indemnización. Como la empresa no podía satisfacer esa cantidad, los trabajadores se quedaron con todos los bienes muebles e inmuebles de la empresa, que fueron vendidos: una constructora pagó 1.625 millones de pesetas a los trabajadores, después de ser recalificados los terrenos para uso urbano por la administración murciana, que fueron destinados al pago de parte de sus indemnizaciones⁷². Las decisiones de los trabajadores

⁷⁰ *Diario 16*, 21-2-1994, pág. 8: ‘Empresa fantasma, personajes con cadenas’. El titular hacía referencia a que ‘Metalúrgica del Sureste’ que compró Valeo estaba presidida por el ex magistrado Jaime Rodríguez Hermida, expulsado de la carrera judicial por facilitar la huida de un capo italiano, mientras que el Consejero Delegado de esta empresa, Sánchez Celdrán, había sido detenido en 1975 por estafa y contaba con antecedentes penales.

⁷¹ *Diario 16*, 27-10-1994, ‘Los trabajadores de ‘Valeo’ terminan su calvario...’, pág. 8.

⁷² El seguimiento por parte de la prensa regional de este conflicto (Fraymon-Valeo) fue de una gran cobertura, registrando, durante meses, las continuas manifestaciones de los trabajadores, que contaron con el apoyo de las esposas, movilizadas también desde el primer momento (encierros en la catedral de Murcia, cortes de tráfico, manifestaciones...), y con un gran respaldo popular, prueba de ello es que desfilaron, junto a mujeres e hijos, protestando, en la procesión del Martes Santo y en el Entierro de la Sardina (durante las fiestas de primavera de la capital, abril de 1994), entre el aplauso de los ciudadanos que coreaban las consignas lanzadas por los trabajadores de Valeo y los trabajadores de la fábrica de la pólvora ‘Santa Bárbara’, también amenazados de cierre (con pancarta unitaria en la que se leía: ‘Por el empleo, Santa Bárbara y Valeo’). En esta peculiar manifestación-procesión denunciaron la venta fraudulenta de la empresa, la pérdida de empleo, y el impago de salarios desde enero de 1994. La prensa de esos días recogía que ‘Nunca una manifestación había recibido tantos aplausos como la que protagonizaron ayer por las calles de Murcia los trabajadores de Santa Bárbara y Valeo acompañados de sus esposas’, cit. en *La Opinión*, 10-4-1994, pág. 43. El amplio proceso de solidaridad desplegado en la región para con estos trabajadores y sus familias fue posible gracias a la propia solidaridad existente entre los trabajadores de la empresa, a la recibida de los representantes de la multinacional Valeo en España (Madrid) y Europa (Francia, Italia, Bélgica) y a la que le proporcionaron desde los partidos políticos

siempre se tomaron por mayoría en asamblea, fiel reflejo del largo aprendizaje de años anteriores de lucha sindical. El Comité de Empresa realizó una esforzada labor para recabar toda la información necesaria con el fin de evitar que desapareciera la empresa, los empresarios y los bienes. Aún hoy día hay interpuesta por los trabajadores de Valeo (antigua Fraymon) una querrela criminal para que se reconozca la compraventa ‘fraudulenta’ que hicieron los titulares de la empresa.

| |
|---|
| <p>LAS MUJERES DE LOS TRABAJADORES DE VALEO-MURCIA</p> <p>INFORMAN</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fábrica de Murcia, "FRAYMON", cuando llegaron los franceses en 1978, daba trabajo a más de 700 trabajadores. • De los beneficios que "FRAYMON" producía, se construyó la fábrica de Fuenlabrada (Madrid), y se crearon y compraron 7 empresas más. • Desde 1980 a 1991, para preservar la continuidad de la fábrica, se jubilaron anticipadamente a los 58 años más de 450 trabajadores. • En 1992 con la promesa de realizar un plan de viabilidad, para garantizar la continuidad de la fábrica de Murcia, "VALEO" rescindió los contratos de 103 trabajadores mayores de 50 años, con un costo de 1.300 millones de pesetas. • En 1993 "VALEO" incumple su promesa de realizar su plan de viabilidad, para preservar los 145 puestos de trabajo de la fábrica de Murcia, y decide cesar la producción de embragues y cerrar la misma. • El día 18 de enero de 1994, sin informar previamente a los trabajadores, "VALEO" vende supuestamente la fábrica de Murcia a una empresa fantasma, que no existe, llamada "SIDESPA, S.A.", constituida por dos personajes que resultan ser: un juez expulsado de la carrera judicial, por facilitar la huida del mafioso "Capo" Bardellino, y un detenido por estafa, que no tienen recursos económicos propios, que jamás han sido empresarios y no tienen nada que producir y vender que no sea los terrenos de la fábrica. • "VALEO" realiza esta supuesta venta (35.195 m² de terreno + edificios + instalaciones + maquinaria + mobiliario etc. y un bloque de 56 viviendas), por 10 millones de ptas, para eludir sus responsabilidades laborales con los 145 trabajadores de Murcia. <p style="text-align: center;">LOS TRABAJADORES DE "VALEO" EXIGEN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un puesto de trabajo con futuro dentro de VALEO. • Si no es posible preservar los puestos de trabajo, negociar una salida digna de la empresa. <p style="text-align: center;">EL JUEVES DÍA 3 DE MARZO-94, MANIFESTACION A LAS 19 H. (7 TARDE) DESDE VALEO A LA GLORIETA DE ESPAÑA</p> |
|---|

Ejemplar de octavilla repartida por las mujeres de los trabajadores de Valeo en el transcurso de las múltiples movilizaciones que, durante meses, recorrieron las calles de Murcia en apoyo a la causa laboral de sus esposos. Fuente: Archivo particular de M.G.M, antigua administrativa en Fraymon/Valeo, y esposa de uno de los 145 trabajadores despedidos en enero de 1994.

Modalidades de represión y significación de la lucha sindical para la Historia de la Transición en la Región de Murcia

La militancia obrera y la lucha sindical durante el periodo analizado conllevó riesgos y el ejercicio de modalidades de represión (desplegadas por el empresariado y el poder político) que iban desde la pérdida del trabajo al ingreso en la cárcel, aunque no hay que olvidar a los obreros que murieron víctimas de disparos en actos de protesta en distintos puntos de España. La faceta represiva más inminente resultó siempre la pérdida del empleo, bien como consecuencia de las protestas realizadas, o como producto derivado de las detenciones⁷³. Hubo otras sanciones, menos dramáticas, pero

murcianos y la Asamblea regional a otras empresas y organizaciones, como la Federación de Asociaciones de Vecinos de Murcia, o Cruz Roja-Cáritas, que surtió de alimentos a muchas de las familias de los trabajadores de Valeo en los meses subsiguientes al cierre patronal.

⁷³ Falta todavía una investigación de síntesis que recoja el volumen de murcianos que sufrieron detención y cárcel durante los años estudiados, los únicos datos conocidos son los aportados por Juan José del Águila para los procesados por el Tribunal de Orden Público: 96 naturales, 116 vecinos de Murcia, en

igualmente importantes, como fueron las multas por participar en movilizaciones y actos reivindicativos.

La pérdida del trabajo fue la consecuencia de la participación y liderazgo en el conflicto de la construcción para dos de sus máximos dirigentes: Miguel Campillo y Marcelino Molina, aunque con derivas diferentes. Mientras que Miguel Campillo consiguió recuperarlo tras una demanda por despido improcedente, presentada en Magistratura de Trabajo junto con el entonces abogado laboralista Jesús Rentero, su compañero y líder también del sector de la construcción de CCOO, Marcelino Molina, no volvió a su antiguo empleo, la construcción:

...a partir de ahí se inicia otra etapa nueva de mi vida, etapa que ... estoy hasta el setenta y siete en esa empresa, en el setenta y siete... porque se produce la huelga de la construcción famosa, famosa porque estuvimos treinta y tantos días en huelga, y como yo estaba en las oficinas de la promotora, ... me sumé a la huelga y ya perdí el empleo... no encuentro trabajo estable desde el setenta y siete que quedé como consecuencia de la huelga de la construcción en paro oficialmente... del setenta y siete hasta hoy, son veinte años, habrá que quitar los cuatro años de liberado del sindicato, el resto del tiempo, los dieciséis años restantes, he estado dando saltos y en ningún sitio... (M. Molina)

La falta de libertades y la vigencia de ‘enclaves autoritarios’ de la dictadura implicaba la prohibición de actos públicos y, por tanto, la represión de los mismos. Incluso ya muerto el dictador, durante los años 1976 y 1977, fueron prohibidos o denegados por la autoridad gubernativa regional los requeridos permisos exigidos por la legislación vigente para realizar asambleas, concentraciones o manifestaciones⁷⁴,

Juan José DEL ÁGUILA, *El TOP. La represión de la libertad (1963-1977)*, Barcelona, Planeta, 2001, pág. 275. Véase también Juan José DEL ÁGUILA, “El TOP: las sentencias, los procesados, los hechos y las razones político-jurídicas de las condenas...”, *TOPDAT, una base de datos por explotar*, Madrid/Oviedo, Consejería de Justicia del Principado de Asturias/Fundación Abogados de Atocha, 2006, CD-Rom. Las referencias a detenciones practicadas y registradas en las memorias del Gobierno Civil de Murcia, para los años setenta, contrastadas con otras fuentes consultadas, no son coincidentes: mientras las Memorias arrojan una cifra de 179 detenidos, su volumen aproximado en Murcia, desde 1968 a 1978, gira en torno a 297, según información que hemos registrado en una base de datos aún abierta, y a partir de documentación proveniente del Archivo del PCE, sentencias del TOP, prensa, actas de detención de archivos privados, y testimonios orales.

⁷⁴ Rubén Vega ha sistematizado muy bien las líneas maestras del orden público compartidas por los dos primeros gobiernos de la monarquía: ‘A lo largo de todo el proceso que conduce a las elecciones de junio de 1977, el progresivo ensanchamiento de las libertades está sujeto a un inestable y arriesgado equilibrio entre la presión movilizadora ejercida desde abajo y las pulsiones represivas que tratan de ponerle coto’. Véase Rubén VEGA: “Demócratas sobrevenidos y razón de Estado. La Transición desde el poder”, en *Historia del presente*, núm. 12, 2008, págs. 129-154. La cita en pág. 141. En buena medida, como afirma

prohibiciones que no consiguieron impedir el desarrollo de actos y movilizaciones, ya fueran legales o ilegales, aunque siempre bajo el estricto control policial⁷⁵, tanto de la uniformada como de la secreta, siendo frecuentes las cargas policiales:

...porque yo recuerdo las huelgas de la construcción hacerlas en la iglesia del Polígono, y ahí tirar tiros los guardias y encontrar casquillos de balas y esas cosas, que yo ahora lo pienso y digo “no me lo creo, me creo que lo he soñado” (...) Y ahora lo pienso y digo ¿es que fue verdad que un policía era capaz de tirar con su pistola? Y las cargas por allí y los saltos que hemos dado por el sindicato (J.S.)

La multiplicación de los actos de protesta durante esta década propició una dura reacción de los cuerpos de Seguridad del Estado⁷⁶, poniendo especial atención en la persecución de líderes sindicales, máxime si éstos, según la policía y como hacen constar en sus diligencias, estaban vinculados a organizaciones políticas (como se hace constar en las diligencias policiales) e implicados en la creación de las Comisiones Obreras, por entender “... que esta Organización ilegal trabaja solapadamente para provocar la agitación obrera, despreciando los verdaderos intereses de la clase trabajadora y con el objetivo de llegar a una utópica huelga general que provoque el colapso en la vida nacional y les lleve al poder”⁷⁷.

... en el año 72 me detuvo la Guardia Civil, habíamos repartido una hoja por el pueblo, yo había hecho mi zona, y estaba esperando para irme a trabajar, por supuesto sabían quién la había tirado, pero no nos habían pillado (...). La octavilla posiblemente fuera como grupo pro-comisiones (C.C.)

Las pesquisas policiales iban dirigidas a erradicar las organizaciones obreras, a sus líderes y órganos de expresión: “Es significativo el documento (...) en el que se relatan (sic) la situación conflictiva de Bazán, día a día, y el paralelismo que guarda

Vega, ‘el pulso entre reforma y ruptura se está librando en las fábricas y en las calles (...)’, en loc. cit., pág. 143.

⁷⁵ Carmen GONZÁLEZ MARTÍNEZ y Manuel ORTIZ HERAS: “Control social y control policial en la dictadura franquista”, *Historia del Presente*, núm. 9, 2007, págs. 27-47.

⁷⁶ De la persecución y represión de la disidencia contra el régimen se encargó la Brigada de Investigación Social, con un objetivo que rebasaba lo antedicho, consistente en sembrar el terror, para lo que no dudó en utilizar cualquier método, desde la tortura, la inculpación de inocentes o falsear pruebas. Esta información se puede ampliar en Julián DELGADO, *Los grises. Víctimas y verdugos del franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

⁷⁷ *Diligencias de iniciación*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Cartagena, 20/12/1973, Archivo Particular, C.C.G.

dicho relato con el que se hace en el periódico o publicación clandestina titulada “FRENTE UNIDO”..., ello pone de manifiesto, sin ningún género de duda, de que JUAN GARCÍA GARCÍA es el representante de Comisiones Obreras en la Empresa Nacional Bazán”⁷⁸.

En comisaría habíamos cinco. Pepe Cánovas, Diego Baraza, Rodrigo Franco, Carrasco y yo mismo. O sea cinco. A Juan fueron a buscarlo, a Juan García, decíamos que éramos la Coordinadora del Metal, del grupo de Comisiones, faltaba Juan que estaba en Bazán, bueno Pepe Cánovas también estaba en Bazán, pero se ve que fueron a buscarlo y no lo pillaron hasta después de los Reyes (C.C.)

El ejemplo de esta detención colectiva se produjo tras una estrecha vigilancia policial que determinó “...que se encontraban en presencia de una organización que no podía ser otra que la de COMISIONES OBRERAS, ya que la propaganda que simultáneamente se “sembraba” por la ciudad y provincia estaba precisamente firmada por los grupos de dichas Comisiones...”⁷⁹.

Tan importante como la desarticulación de los grupos de oposición existentes era acabar con el aparato de propaganda, generalmente una máquina de escribir y una vietnamita o multicopista, con el que se realizaban las hojas de protesta, denuncias o información sobre las condiciones laborales de alguna empresa que, posteriormente, se “tiraba o sembraba” en distintas zonas, siendo la base para la detención de muchos militantes, entre ellos Pepe Ros (HOAC) y Rogelio Mouzo (ORT y Acción Sindical de Trabajadores-AST). Este último recuerda en su testimonio oral que:

...el objetivo que llevaba la policía con la detención masiva que después hicieron, también en mi caso, era desarticular el aparato de propaganda que aquí se llevaba, que estaba editando el *P'Alante*, la revista clandestina, revista que fundamentalmente se hacía dentro de los movimientos obreros que había en la zona, yo no sé con qué medios se hacía, yo participaba en ella, pero ellos buscaban sobre todo la multicopista, ellos querían sobre todo acabar con esa publicación,

⁷⁸ *Diligencia Informe 125*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Sección de Investigación Social Cartagena y Murcia, 9-1-1974, Archivo particular de C.C.G.

⁷⁹ *Diligencia Informe 125*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Sección de Investigación Social Cartagena y Murcia, 9-1-1974, Archivo particular de C.C.G. A pesar de la insistencia policial en la autoría de Comisiones Obreras en los acontecimientos que estaban ocurriendo en la provincia, lo cierto es que funcionaban coordinadoras o, al menos, contactos con otros sindicatos, pues en esta misma investigación policial se hace referencia a miembros de USO y de HOAC.

(...) Entonces tenían todo el tiempo del mundo por delante, tenían 6 meses para interrogarnos y en comisaría me llevaron a mi y al poco tiempo llevaron a Pepe Ros (R.M.)

La tenencia de cualquier tipo de documento (octavillas, panfletos, etc.) o de algún ejemplar de prensa clandestina, servía a la policía para acusar a los detenidos tanto de posesión y reparto de propaganda ilegal como de asociación ilícita, resultando especialmente grave cuando alguien era detenido con la propaganda encima, pues sobre él recaían las mayores penas. Tales acusaciones sólo podían tener como respuesta la negación, siempre y cuando el detenido fuera capaz de soportar interrogatorios, malos tratos y, en ocasiones, tortura. Cristóbal Crespo (miembro de CCOO, de la ORT y de la Coordinadora del Metal), respondió a las preguntas formuladas por la policía que “en ninguna ocasión ha hablado de este asunto de Comisiones Obreras, y, por supuesto, no pertenece ni a Comisiones Obreras ni a ORT”⁸⁰. Juan García García, ante la pregunta sobre su participación en la creación de Comisiones Obreras, respondía: “Que no ha asistido a ninguna reunión en la que se trata de la creación y puesta en marcha de las llamadas Comisiones Obreras en esta ciudad”⁸¹. Era una de las formas de resistencia, pero no la única:

De todas formas también eso lo teníamos nosotros estudiado. Cómo actuar en esas situaciones, y como tal, es que yo, el recurso que tenía es que no quise comer, no quería comer nada ni beber nada de ellos, nada de nada, y entonces es que cuando me empezaban a dar, me tiraba y me hacía el desmayado, y yo los oía hablar – no que está fingiendo y tal –, pero ellos no sabían exactamente, iba ganando tiempo, ganando tiempo, hasta que me di cuenta, y cuando pasó día y medio ya no podían, habían agotado todos los recursos que ellos tenían (C.C.)

Una de las prácticas represivas habituales era la detención de los líderes más activos como medida preventiva y método de evitar la disidencia y conflictividad cada vez que se acercaba una fecha en la que se anunciaban movilizaciones, 1º de Mayo, Huelga general, etc., pero también cada vez que había algún acontecimiento excepcional: Juicio de Burgos, Estado de Excepción, etc. En enero de 1977, tras la

⁸⁰ *Acta de Declaración* de Cristóbal Crespo, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Sección de Investigación Social, Cartagena, 23/12/1973. Archivo particular de C.C.G.

⁸¹ *Diligencias*, Comisaría del Cuerpo General de Policía, Sección de Investigación Social Cartagena, 7-1-1974. Archivo particular de C.C.G.

suspensión de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, fueron detenidos varios militantes cartageneros: “En la mañana del sábado, la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Cartagena, y por otro lado, el presidente del PSOE, se personaron en comisaría de policía, interesando la inmediata puesta en libertad de Diego Urán Baraza, Santiago Pintado Ros, Rogelio Mouzo, Pedro Valero, y el abogado laboralista Eugenio Martínez Pastor, miembros, al parecer, de ORT y del PTE, que se encuentran en los calabozos del establecimiento policial desde la noche del pasado viernes. Fueron atendidos por el comisario jefe, señor Garrido, quien les manifestó que nada podía hacer en este sentido puesto que la orden de detención venía de la superioridad”⁸².

La extensión de la conflictividad, del descontento en amplios sectores de la población, y el que esta conflictividad fuera sostenida, son dos de los factores que esgrime la historiografía para la consecución del cambio que se produjo en España durante la Transición⁸³. Esta fue una opción clara para el movimiento obrero, que pronto entendió la necesidad de extender los conflictos al conjunto de los trabajadores cuando fuera posible y, sobre todo, a otros sectores y movimientos sociales: estudiantes, movimiento vecinal, ... En este sentido, en los dos conflictos más emblemáticos de Murcia, el de la construcción y el metal, hay que destacar la convergencia solidaria de múltiples movilizaciones sociales, así como la implicación de las propias familias- fundamentalmente de las mujeres de los trabajadores- en la evolución de los mismos. Esta unión y solidaridad hizo posible que, por ejemplo, las manifestaciones convocadas por los albañiles, tanto en 1976 como en 1978, se encuentren entre las de mayor participación de esta región. En efecto, si en algo coinciden todos los entrevistados, es en el éxito de las campañas de solidaridad, incluidas las cajas de resistencia, fruto del trabajo y del apoyo de muchas personas, organizadas o no, implicadas o ajenas a los conflictos y luchas sindicales, pero convencidas de que era una forma eficaz de no sucumbir ante las presiones empresariales.

En la del 78 ya fue una caja de resistencia importantísima, fíjate si era así que nosotros teníamos ya en los locales de la USO, que tenían en la calle de la Alameda de Capuchinos, allí se constituyó como una especie de economato donde se recogía todo tipo de alimentos que daba la gente de manera solidaria, inclusive, con el

⁸² *El País Digital*, 30-1-1977. Detenciones similares se realizaron por todo el territorio nacional.

⁸³ Un ejemplo de perspectiva analítica, de interpretación del ‘cambio político desde abajo’, en Manuel ORTIZ HERAS y otros, “Historia social y política para una Transición. El cambio desde abajo y la construcción de una nueva autonomía: Castilla-La Mancha”, *HAOL*, núm. 14, 2007, págs. 115-126.

dinero que se había recogido de las recaudaciones, de la caja de resistencia, se compraban alimentos para darle a los trabajadores, a cada trabajador que lo necesitaba, que lo necesitaba, y que demostraba que era del sector de la construcción, pues se le daban capazas para que su familia no pasara, pues arroz, embutidos, patatas, aceite, en fin, lo que era un economato. Que aquello si no hubiera sido por la división sindical, porque la mayoría de los males que empezaron a partir de esos momentos en el mundo sindical, fue la propia división sindical (M.C.)

Esa solidaridad se extendió también por el mundo de la cultura y del arte, así, la presencia de cantautores, bien en solitario, bien como parte de un acto reivindicativo, fue frecuente en esos años en Murcia, que acogió en múltiples actos y manifestaciones a Luis Pastor, Elisa Serna, La Bullonera, Lola Gaos, Rosa León, Olga Manzano, Manuel Gerena, etc. Unos y otros, trabajadores y artistas, organizaciones de la sociedad civil, contribuyeron, tanto en Murcia como en el resto del país, a la extensión de un discurso democrático y a la construcción de un imaginario y cultura política -desligados y enfrentados a los valores autoritarios del régimen franquista- que contribuirían, finalmente, al fracaso del sueño de la ‘dictadura eterna’: la Historia de la Transición en la Región de Murcia no puede eludir la positiva valoración y contribución de los movimientos sociales en la construcción democrática, la significación histórica de la lucha en el ámbito sindical, expresado en sus sectores y movimientos sociales más dinámicos y reivindicativos. En este sentido, la ‘escuela de democracia’ que significó la lucha sindical durante los años de la transición propició que, muchos de los antiguos dirigentes sindicales, responsables del sector de la construcción durante las duras huelgas de la Transición, ocupasen la Secretaría General de su organización sindical: Miguel Campillo llegó a detentar la Secretaría Regional de CCOO en la Región de Murcia desde 1981 a 1987; Pepe Cánovas, que también participó en las huelgas del sector de la Construcción del 76 al 78, sucedió a Campillo en la Secretaría General de CCOO de 1987 a 1996. Otros antiguos sindicalistas, implicados en las huelgas y negociaciones colectivas de la construcción, ocuparon cargos políticos tras las primeras elecciones municipales de la democracia⁸⁴, en especial concejalías en diferentes corporaciones municipales de la región: Mari Carmen Lorente Aguilar, que desarrolló

⁸⁴ Véase Encarna NICOLÁS MARÍN, “‘La transición se hizo en los pueblos’. La vida política en Murcia (1968-1977)”, Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (coord.), *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, págs. 251-267.

una amplísima labor sindical clandestina (USO y UGT), y que fue la única mujer que participó, como representante de trabajadores, en las negociaciones de los convenios de la construcción, entró en el primer gobierno municipal democrático de la capital de Murcia por el PSOE, y fue concejal de Obras y Servicios comunitarios del ayuntamiento capitolino; Rogelio Mouzo (AST-ORT, CCOO) se presentó en las Elecciones de 1977 al Congreso de los Diputados por la ‘Agrupación Electoral de Trabajadores’, y en 1979 encabezó la candidatura de la ORT para el Ayuntamiento de Cartagena⁸⁵, aunque no salió elegido. Marcelino Molina⁸⁶ ocupó el puesto de concejal en el Ayuntamiento de Lorca, por el tercio sindical, desde el año 1971 a 1979. Fue en este ámbito de gestión política municipal donde Marcelino Molina dirigió sus esfuerzos y capacidades a mejorar, en la medida de sus posibilidades, las condiciones de infraestructura de los barrios más pobres de Lorca, como el barrio “La Viña”, consiguiendo compromisos y presupuestos de parte del consistorio lorquino para instalación de alumbrado, mejora de la red de alcantarillado, rotulación de calles, creación de un colegio público, etc., proyectos protagonizados conjuntamente con el potente movimiento de vecinos que, tan amplia labor de oposición, ejerció en la crisis final del franquismo, del 75 al 76. A su actividad como concejal, que cubrió un total de 17 años, representando durante la transición a la democracia a organizaciones políticas como el PCE, o ya en plena consolidación democrática, tras las elecciones de 1987, a IU, hay que añadir su labor sindical, opción de lucha que marcó su vida desde su participación en la importante huelga por el convenio colectivo de la construcción del año 1977, fecha en la que se volcó al sindicato CCOO formando parte del Secretariado, como liberado, durante 4 años. Fueron años de grandes esfuerzos y muchísimas horas de trabajo las que dedicó Marcelino Molina a organizar y dar estabilidad y fuerza política a la estructura sindical, a luchar por convenios dignos y mejorar las condiciones laborales en su conjunto. Años, a juicio de Marcelino Molina, en los que durante la Transición, el sindicalismo fue la columna vertebral del cambio de un régimen dictatorial a uno democrático: “el sindicalismo aquí empujó muy fuerte, hubo unas luchas tremendas, no sólo en la región sino a nivel estatal, hubo grandes luchas”.

La experiencia de lucha sindical, el discurso y los valores democráticos desarrollados al compás de las movilizaciones obreras en el proceso de Transición

⁸⁵ AMM: *Línea*, 30-3-1979: ‘Cartagenero, Vota a Rogelio Mouzo. Nuestra unión hace tu fuerza. ORT’.

⁸⁶ Testimonio oral de Marcelino Molina (HOAC, CCOO, PCE, PCPE), Lorca, 1998.

democrática en España y la Región de Murcia, fueron compartidos, más allá de las fronteras regionales y nacionales, con otros movimientos sociales: en 1981 Miguel Campillo Ros asistía como conferenciante y representante de Comisiones Obreras a unas jornadas y mesas redondas que, bajo el título *'Las luchas sindicales en la América Latina de Hoy'*, patrocinó el Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero (CIHMO) en la Universidad Autónoma de Puebla, en México. La conferencia impartida, *'La clase obrera en España. Antecedentes y situación actual'*, se insertó en el marco de la participación de destacados dirigentes sindicales de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Brasil, Cuba, Italia, etc. Se trataba de poner sobre la mesa experiencias compartidas de lucha sindical y de fortalecer la unidad del movimiento obrero a escala internacional. Pero para entonces, esa unidad del movimiento obrero y de la lucha sindical en nuestro país, empezaba a experimentar la imposición de un modelo de consolidación democrática en el que los movimientos sociales quedaban marginados en pos del liderazgo de los grandes partidos políticos⁸⁷. Muchos de los sindicalistas cuya acción individual y colectiva aquí se ha retratado, pertenecían, a su vez, a partidos políticos de izquierda que, inicialmente, en los primeros años de la Transición, plantearon a sus militantes que se implicaran en la lucha sindical, pero en la última fase de este periodo analizado, fueron esos mismos partidos, según manifiestan algunos de los testimonios recabados, los que dividieron y manipularon al movimiento obrero: lo que más lamentan todos los entrevistados es la ruptura de la unidad de acción sindical, del movimiento unitario de lucha sindical, y todos asumen su parte de responsabilidad.

Empezaron a crearse las diferencias de protagonismo, entonces, las centrales, querían ser más protagonista para tener más implantación que la otra, para que los trabajadores vieran que esta era la central sindical que mejor podía defender sus intereses. Entonces ese afán de protagonismo, incluso de criticar a los adversarios o los contrincantes, criticarlos o denunciarlos, todo eso era ya una constante dentro del Movimiento Obrero. Y por ahí es por donde vino la imposibilidad de seguir avanzando bajo mi punto de vista, en esa tarea tan noble de dotar a los trabajadores para poder resistir en las luchas. Eso fue lo más nefasto, bajo mi punto de vista, lo que nos ha llevado a lo que tenemos ahora (M.C.)

⁸⁷ En Fuensanta ESCUDERO ANDÚJAR, *Dictadura y oposición al franquismo en Murcia*, ob. cit., págs. 438-439.



1º de Mayo de 1980 en Murcia, cabecera de la manifestación con pancarta unitaria en la que están presentes parte de los entrevistados y otras personas a las que se hace referencia en este trabajo, tanto del sector de la construcción como del metal. Caras de preocupación, presagiando los desalentadores años venideros. Fuente: Archivo privado, C.C.G.